



Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Fuentes de Oñoro
(Salamanca)



ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 30 de julio de 2018, se ha aprobado la convocatoria de licitación para la venta de **OCHO PARCELAS URBANAS de propiedad municipal**, situadas a ambos lados de Calle Víctimas del Terrorismo (antigua Avenida de José Antonio), dentro de la zona conocida como "Nuevo Poblado".

El procedimiento para la compraventa de las PARCELAS será la SUBASTA, de manera que la adjudicación, será para quien realice la oferta más elevada.

La convocatoria de la licitación aparecerá publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca de fecha 9 de agosto de 2018 y en el perfil de contratante del Ayuntamiento: www.ayuntamientofuentesdeonoro.com

El plazo para presentar ofertas por los interesados es de QUINCE DÍAS hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOP, de manera que el último día para presentar plicas **finaliza el LUNES DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Quienes estén interesados en tomar parte en la licitación de las parcelas, deberán presentar su proposición en la forma señalada en el Pliego de Condiciones particulares, pudiendo obtener copia del mismo en las dependencias municipales o en la página web del Ayuntamiento.

Desde este Ayuntamiento quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración al respecto, encontrándonos en las dependencias municipales, sitas en Plaza España, nº 1, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Fuentes de Oñoro 6 de agosto de 2018

EL CONCEJAL DE URBANISMO

Fdo. José Tomás Torres González